

SUTUCH

DISTRIBUCIÓN DEL USO
DE TIEMPO REPORTADA
POR SUTUCH



Contenido

- 5 **Presentación**
- 6 **Antecedentes**
- 8 El valor del tiempo libre
- 9 **Fundamentos del Sistema Uso de Tiempo**
- 11 **Arquitectura de SUTUCH**
- 13 **Distribución del uso de tiempo reportada por SUTUCH**
 - 14 1. Horas promedio por unidad académica
 - 15 2. Dispersión por unidad académica:
 - 16 3. Cantidad de estudiantes por categoría según unidad académica
 - 18 4. Distribución de categorías según unidad académica
 - Unidades académicas con mayor porcentaje de sobrecarga
 - Unidades académicas con menor porcentaje de sobrecarga
 - 24 5. Distribución de categorías según cohorte de ingreso
 - Comparación cohorte de ingreso 2021 (primer año) y cohorte de ingreso 2016 y años anteriores (5° año o superior)
 - 27 6. Principales factores que contribuyen más horas a cada categoría
 - Categoría "Uso de tiempo adecuado"
 - Categoría "Sobrecarga leve"
 - Categoría "Sobrecarga moderada"
 - Categoría "Sobrecarga como riesgo"
 - 29 7. Situaciones en las que la sobrecarga podría representar un riesgo para el bienestar y desempeño académico
 - 30 8. Distribución de casos con sobrecarga moderada
- 32 **Reflexión**

Presentación

El Sistema Uso de Tiempo de la Universidad de Chile (SUTUCH) fue desarrollado por la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE) para contribuir a la reflexión autónoma de cada estudiante respecto de su organización cotidiana, apoyando así decisiones más informadas y realistas respecto de sus trayectorias formativas.

Se espera que también sea un aporte al desarrollo y ajuste de modelos de intervención y acompañamiento por parte de los equipos académicos y de asuntos estudiantiles hacia quienes registren condiciones adscritas o contextuales que involucran un uso de tiempo no académico intensivo y no ajustable (estudiantes madres y padres, estudiantes en situación de discapacidad funcional, trabajadores/as, deportistas destacados, entre otros casos). Lo anterior, por ejemplo, orientando acciones focalizadas que favorezcan mayor flexibilidad curricular, o la generación de programas de apoyo integral centralizados y locales, así como estrategias de vinculación con redes externas.

En cuanto a sus características técnicas, se nutre de la información auto reportada por la comunidad estudiantil en el Formulario de Caracterización Estudiantil (FOCES) y muestra gráficamente el uso de tiempo personal, así como también datos generales de la carrera y la Facultad, Instituto o Programa.

Por último, es importante señalar que las variables consideradas en las distintas dimensiones se actualizan periódicamente en FOCES, y los valores actuales se adecuaron al contexto sociosanitario impuesto por la pandemia. De allí que factores como el traslado no estén reflejados hoy en las estimaciones, y los datos correspondientes serán actualizados en cuanto se avance hacia una mayor presencialidad.

Acceso: www.usodetiempo.uchile.cl

Antecedentes

6

Para comprender la importancia del **Sistema Uso de Tiempo de la Universidad de Chile** (SUTUCH), es necesario reflexionar en torno a la relación entre los conceptos de bienestar y tiempo. Con respecto a la definición del primero, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sitúa a las personas en el centro, enfocándose en aspectos de vida importantes para ellas: *“Incluye resultados tanto objetivos (es decir, observables por un tercero) como intrínsecamente subjetivos (es decir, cuando solo la persona en cuestión puede informar sobre sus sentimientos y condiciones internas). Así se establece que la evidencia objetiva de las circunstancias de vida puede complementarse de forma útil con información acerca de la forma en que las personas experimentan su vida”* (OCDE, 2015). En este sentido, *“el bienestar no solo depende del ingreso de las personas, sino que también de la capacidad que tengan para disponer de su propio tiempo”* (INE, 2018).

Dagfinn Ås (1978) establece cuatro tipos de tiempos:

Necesario: Utilizado en cuidados personales, como alimentación, sueño, salud e higiene personal, por lo tanto, es ineludible y se realiza rutinariamente.

Contratado: Es usado para el empleo remunerado y estudios, y considera los tiempos de traslado y espera.

Comprometido: Referido a actividades personales como tareas domésticas, cuidado a terceras personas, y otras no remuneradas.

Libre: Tiempo restante, usado para actividades de ocio y vida social.

Con respecto a este último, el documento **"La Dimensión Personal del Tiempo, ENUT 2015"**, señala que *"la realización de actividades de ocio, vida social y esparcimiento en general puede afectar en el bienestar subjetivo de las personas, es decir, en la evaluación acerca de la satisfacción con la vida. Específicamente, incide en el bienestar psicológico, la autorrealización, las relaciones interpersonales y el desarrollo mental y social"* (INE, 2018).

En este sentido, en tanto recurso, el tiempo es considerado un bien escaso que implica priorizar algunas actividades por sobre otras. Por lo mismo, *"existe una clara tensión entre la carga de trabajo y el tiempo destinado a las actividades de ocio y vida social"* (INE, 2018).

Esta analogía es extrapolable a la comunidad estudiantil universitaria, en cuyo caso, si bien en general no tiene al trabajo remunerado como actividad principal o *"tiempo contratado"*, se asume debe dedicar este tipo de tiempo a la formación académica.

El valor del tiempo libre

De acuerdo con la publicación **"Satisfacción con el tiempo libre: Análisis de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo - ENUT 2015"**, un elemento que incide en la percepción de bienestar es la posibilidad de contar con tiempo libre, es decir, de lograr una combinación satisfactoria de los tiempos destinados al trabajo –o estudios curriculares, si pensamos en la comunidad universitaria-, la vida personal y familiar, y el ocio.

Al evaluar nuestro tiempo libre, *"Chile presenta uno de los peores equilibrios vida-trabajo de la OCDE, con casi 14% de las personas trabajando en el mercado laboral más de 50 horas a la semana, en contraste con el 13% promedio entre los países de la organización, situándose en el lugar 32 de 387"*.

La misma encuesta revela además que la cantidad de tiempo libre dependerá, entre otros factores, de la edad, sexo, nivel educacional, ingresos en el hogar y situación en el mercado laboral. Con respecto a las actividades que se realizan con mayor frecuencia en ese espacio, estas son; compartir con la familia y amigos, ver televisión y escuchar radio o música.

Fundamentos

del uso tiempo libre

La necesidad de montar un sistema como el de **“Uso de Tiempo UCH”** surge el 2018, tras analizar los primeros datos recogidos a través del Formulario de Caracterización Estudiantil (FOCES).

Además de la caracterización socioeconómica estudiantil, FOCES ofrece información respecto a las condiciones socioeducativas y sociodemográficas de las y los jóvenes matriculados en alguna carrera o programa de pregrado de la Universidad de Chile. Entre ellos, y gracias a los datos de las variables no académicas, se identificó a ciertos perfiles de estudiantes cuya situación los expone a un mayor riesgo de rezago académico y eventual deserción.

En este contexto, y en respuesta a su compromiso con la formación integral y la generación de condiciones equitativas para la inserción y permanencia, la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE) crea el sistema **“Uso de Tiempo UCH”** (usodetiempo.uchile.cl).

El modelo se basa en una jornada académica completa, diurna y con dedicación exclusiva, tal como se presume en el sistema universitario nacional. La estimación de tiempos incluye variables no académicas a las que se les asigna una equivalencia en horas, considerando, de lunes a viernes, un promedio de seis horas diarias de estudio (tiempo contratado), y diez horas diarias de tiempo necesario. De esta forma, la mayoría de

las y los estudiantes dispondría de ocho horas diarias para distribuir entre otras actividades asociadas a las contratadas (i.e.; traslados y esperas); actividades comprometidas y tiempo libre.

Sin embargo, en presencia de ciertas variables que suman horas de tiempo necesario -como una enfermedad crónica- y al tiempo comprometido -cuidado de menores según tramo de edad u otros dependientes; voluntariado-, o incluso largos desplazamientos asociados al estudio o problemas de conectividad -que recargan el tiempo contratado-, se constituye una alerta por riesgo de sobrecarga no académica.

Arquitectura

de SUTUCH

Para construir el modelo, se asignó una estimación de horas a ciertas variables recogidas por el Formulario de Caracterización Estudiantil (FOCES), tales como la condición de mater-paternidad, ya sea actual o futura; presencia de enfermedades crónicas o discapacidad; carencia de computador propio, internet, o un espacio adecuado para el estudio; familias uniparentales; e incluso si participan en organizaciones sociales, políticas, religiosas, etc.

Éstas, sumadas a las 10 horas de tiempo necesario y 6 de tiempo contratado (10+6 horas de base), otorgan el panorama general de uso de tiempo de cada estudiante, clasificándose en cuatro categorías:

Uso de tiempo apropiado: Utilizan entre 0 y 8 horas diarias para la realización de actividades distintas a las 16 horas de base.

Sobrecarga leve: Utilizan entre 9 y 15 horas diarias para la realización de actividades distintas a las 16 horas de base.

Sobrecarga moderada: Utilizan entre 16 y 25 horas diarias para la realización de actividades distintas a las 16 horas de base.

Sobrecarga que podría representar un riesgo para el bienestar y desempeño académico: Utilizan más de 26 horas diarias para la realización de actividades distintas a las 16 horas de base.

Sobre esta base, todas y todos quienes se encuentren en una categoría distinta de **"Uso de tiempo apropiado"** visualicen el mensaje *"La información del registro FOCES muestra que tu uso de tiempo en un día hábil sobrepasa en X hora(s) las 24 horas disponibles"*, según sea el caso.

Además, SUTUCH entrega el total de horas asociadas a la clasificación de los tiempos utilizada en la Encuesta Nacional de Uso de Tiempo (ENUT), del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), descrita en **"Antecedentes"**.

Con respecto a la categoría **"Tiempo libre"**, la DIRBDE realizó una adaptación a la utilizada por la ENUT, al adicionar acciones distintas al ocio registradas en FOCES. Es decir, a quienes reportan participar en una y hasta tres actividades sociales, deportivas, políticas, artísticas y/o culturales, religiosas, de servicio comunitario u otras, se les adiciona una hora en esta categoría. No obstante, si participan de cuatro o más actividades de las mencionadas se les suman dos, incrementando su carga global diaria.

Distribución

del uso de tiempo reportada por SUTUCH

La información recogida a través del Formulario de Caracterización Estudiantil (FOCES) permite no sólo informar a cada cual la forma en que usa su tiempo, y la eventual sobrecarga que las distintas situaciones reportadas en la acreditación pueden implicar. También faculta el análisis de manera agregada del comportamiento por carreras, unidades académicas y las eventuales diferencias entre estudiantes nuevos y de curso superior, dando cuenta de una dimensión menos explorada de los perfiles por disciplina y según la trayectoria estudiantil.

En esa línea, a continuación se presentan algunos datos iniciales obtenidos a partir de FOCES 2021¹, que dicen relación con la distribución del uso de tiempo según unidad académica, categorías SUTUCH, cohorte de ingreso, factores que aumentan la carga global por categoría, entre otros.

(1) Información registrada por 24.458 estudiantes, desde el 15 de octubre 2020 hasta el 07 de septiembre 2021. Aquellos(as) estudiantes que cuentan con el estado “Incompleto datos personales” en FOCES no son considerados en SUTUCH, ya que no auto reportan datos.

1. Horas promedio por unidad académica

En relación al promedio de horas reportadas por las y los estudiantes, se observa que la Facultad de Economía y Negocios (FEN) registra la menor cantidad de horas adicionales a las determinadas como contratadas y necesarias, utilizando en promedio 6,03 horas, es decir, una vez estimadas todas las responsabilidades/ actividades registradas, disponen de 1.97 horas libres al día². Por su parte, los y las estudiantes de la Facultad de Artes son quienes registran un uso más intensivo de las horas disponibles (7,98 horas), manteniéndose sin embargo dentro del rango promedio adecuado. Es decir, la mayor parte de la comunidad estudiantil de pregrado cuenta con un uso de tiempo apropiado, logrando, en promedio, organizar sus actividades (necesarias y comprometidas) sin una sobrecarga que pueda representar un riesgo para su calidad de vida o para su propia trayectoria académica.

7,98



Facultad de Artes

7,94



Facultad de Cs. Forestales y de la Conservación de la Naturaleza

7,79



Instituto de Asuntos Públicos

7,49



Facultad de Derecho

7,45



Facultad de Ciencias Agrícolas

7,32



Facultad de Ciencias

7,24



Instituto de la Comunicación e Imagen

7,21



Facultad de Filosofía y Humanidades

7,18



Facultad de Ciencias Sociales

7,13



Facultad de Odontología

7,11



Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias

6,64



Facultad de Arquitectura y Urbanismo

6,62



Facultad de Medicina

6,59



Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas

6,44



Programa Académico de Bachillerato

6,36



Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

6,03



Facultad de Economía y Negocios

(2) Este cálculo considera: 10 horas de tiempo necesario, más 06 horas de tiempo contratado (total 16 horas de base), las cuales son restadas a las 24 horas del día, dando por resultado 08 horas libres.

2. Dispersión por unidad académica

Al calcular la dispersión que existe en torno al promedio de horas por unidad académica, se observa que la Facultad de Odontología es la que presenta la menor dispersión (*Desv.Est.=3,77*). Ello da cuenta de un comportamiento más homogéneo en cuanto a su uso del tiempo entre sus estudiantes. En el caso contrario está la Facultad de Ciencias Sociales, que presenta la mayor dispersión (*Desv.Est.=4,4859*), lo cual revela un comportamiento más heterogéneo en relación al uso del tiempo por parte de su comunidad estudiantil.

	Promedio (μ)	Dispersión (σ)	($\mu - \sigma$)	($\mu + \sigma$)
 Facultad de Arquitectura y Urbanismo	7,1	3,77	3,36	10,90
 Facultad de Artes	6,4	3,95	2,50	10,39
 Facultad de Ciencias	6,4	3,96	2,41	10,32
 Facultad de Ciencias Agronómicas	6,6	3,98	2,64	10,60
 Facultad de Economía y Negocios	6,0	4,04	1,99	10,06
 Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	6,6	4,14	2,46	10,73
 Facultad de Cs. Fore. y de la Cons. de la Naturaleza	6,6	4,14	2,51	10,78
 Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas	7,5	4,22	3,23	11,67
 Facultad de Ciencias Sociales	7,9	4,23	3,72	12,17
 Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias	7,2	4,28	2,96	11,52
 Facultad de Derecho	7,2	4,33	2,89	11,54
 Facultad de Filosofía y Humanidades	7,1	4,35	2,76	11,46
 Facultad de Medicina	8,0	4,38	3,60	12,37
 Facultad de Odontología	7,8	4,42	3,37	12,22
 Instituto de Asuntos Públicos	7,5	4,43	3,06	11,91
 Instituto de la Comunicación e Imagen	7,3	4,4857	2,83	11,80
 Programa Académico de Bachillerato	7,2	4,4859	2,70	11,67

3. Cantidad de estudiantes por categoría según unidad académica

La siguiente tabla da cuenta del total de estudiantes según categorías:

Uso de tiempo apropiado: Realizan todas sus actividades dentro de las 24 horas de un día hábil.

Sobrecarga leve: Deben adicionar en un día hábil actividades que suman entre 01 y 07 horas, sobrepasando el tiempo cronológico disponible (superposición leve de tareas).

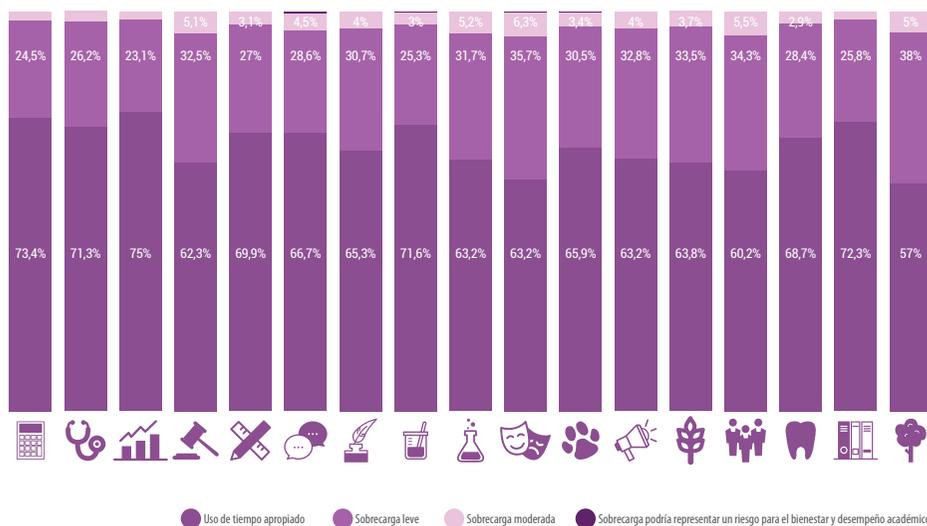
Sobrecarga moderada: Las actividades registradas adicionan entre 08 y 17 horas a las 24 diarias, implicando una mayor superposición y la consecuente sobrecarga.

Sobrecarga que podría representar un riesgo para el bienestar y desempeño académico: Deberían contar con más de 18 horas respecto de las 24 disponibles en un día.

	● Uso de tiempo apropiado	● Sobrecarga leve	● Sobrecarga moderada	● Sobrecarga podría representar un riesgo para el bienestar y desempeño académico
 Facultad de Arquitectura y Urbanismo	1.190	460	53	1
 Facultad de Artes	650	400	70	
 Facultad de Ciencias	748	376	61	
 Facultad de Ciencias Agronómicas	487	260	29	
 Facultad de Economía y Negocios	2.680	893	77	
 Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	183	122	16	1
 Facultad de Cs. Fore. y de la Cons. de la Naturaleza	927	327	39	3
 Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas	1.063	457	72	1
 Facultad de Ciencias Sociales	581	269	30	2
 Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias	1.107	578	91	
 Facultad de Derecho	1.671	515	42	
 Facultad de Filosofía y Humanidades	932	437	57	
 Facultad de Medicina	2.368	873	82	
 Facultad de Odontología	430	178	18	
 Instituto de Asuntos Públicos	405	231	37	
 Instituto de la Comunicación e Imagen	493	256	31	
 Programa Académico de Bachillerato	348	124	9	
Total general	16.263	6.756	814	8

4. Distribución de categorías según unidad académica

En relación a la distribución de las categorías "Uso de tiempo adecuado", "Sobrecarga leve", "Sobrecarga moderada" y "Sobrecarga que podría representar un riesgo para el bienestar y desempeño académico" por unidad académica, se observa que la principal categoría reportada fue la **vera**, representando un 57% en la Facultad de Ciencias Forestales y Conservación de la Naturaleza, versus un 75% en la Facultad de Economía y Negocios.



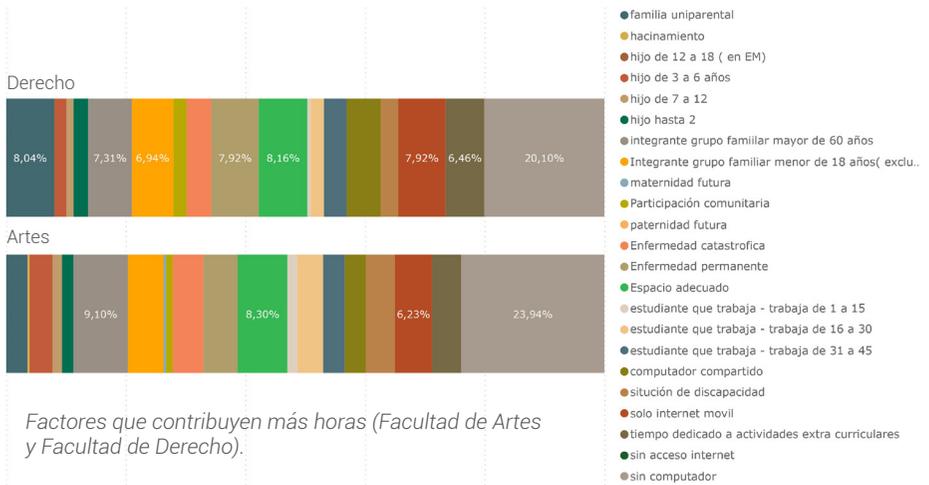
Unidades académicas con mayor porcentaje de sobrecarga

En relación a la distribución de las categorías "Uso La Facultad de Derecho presenta 2 casos de "Sobrecarga que podría representar un riesgo para el bienestar y desempeño académico", y un 5,12% de sus estudiantes declaran tener una "Sobrecarga

moderada". Las variables más incidentes en la configuración de las situaciones de mayor sobrecarga son: "Sin computador" (20,1%), "No contar con un espacio adecuado para estudiar" (8,16%), "Enfermedad permanente"³ y "Solo tener internet móvil" (con un 7,92% de incidencia en ambos casos).

Por otra parte, la Facultad de Artes presenta 1 caso de "Sobrecarga que podría representar un riesgo para el bienestar y desempeño académico" y un 6,3% de sus estudiantes presentan una "Sobrecarga moderada". Allí los principales factores que contribuyen a la sobrecarga son: "Sin computador" (23,94%), "Integrante grupo familiar mayor de 60 años", "Espacio adecuado" (8,3%), y "Solo internet móvil" (6,23%).

Se puede evidenciar que en ambas unidades académicas al menos tres de los factores mencionados están asociados a un tipo de carencia material: no tener computador, carecer de un espacio adecuado para realizar sus actividades académicas y solo contar con internet móvil.



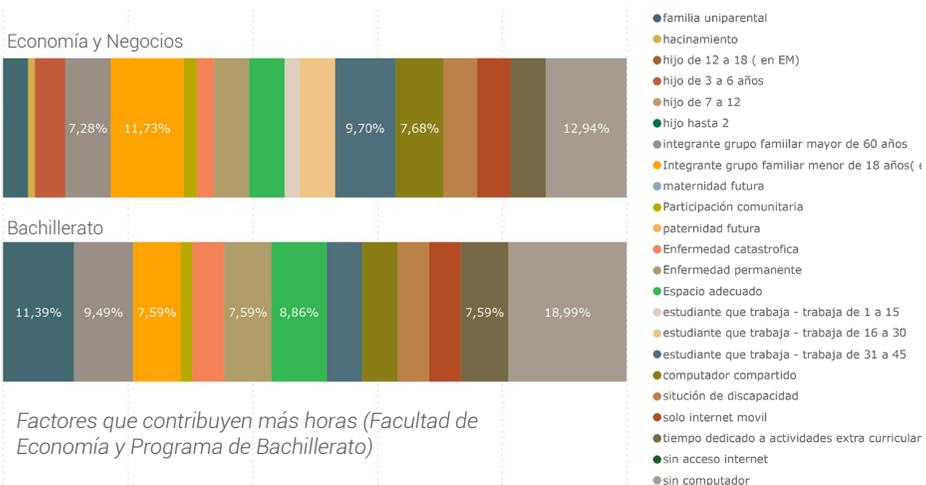
(3) En FOCES, las categorías de enfermedades o tipos de enfermedades (catastróficas, permanentes o transitorias) aluden a cualquier integrante del grupo familiar.

Unidades académicas con menor porcentaje de sobrecarga

Tanto la Facultad de Economía y Negocios (FEN) como el Programa Académico de Bachillerato presentan los menores porcentajes de sobrecarga en términos proporcionales, sin casos extremos y con solo un 1,9% de sus estudiantes en la categoría de "Sobrecarga moderada". En FEN los principales factores intervinientes son: "Sin computador" (12,94%), "Integrante del grupo familiar menor de 18 años" (11,73%), "Estudiante que trabaja de 31 a 45 horas semanales" (9,7%), y "Computador compartido" (7,68%).

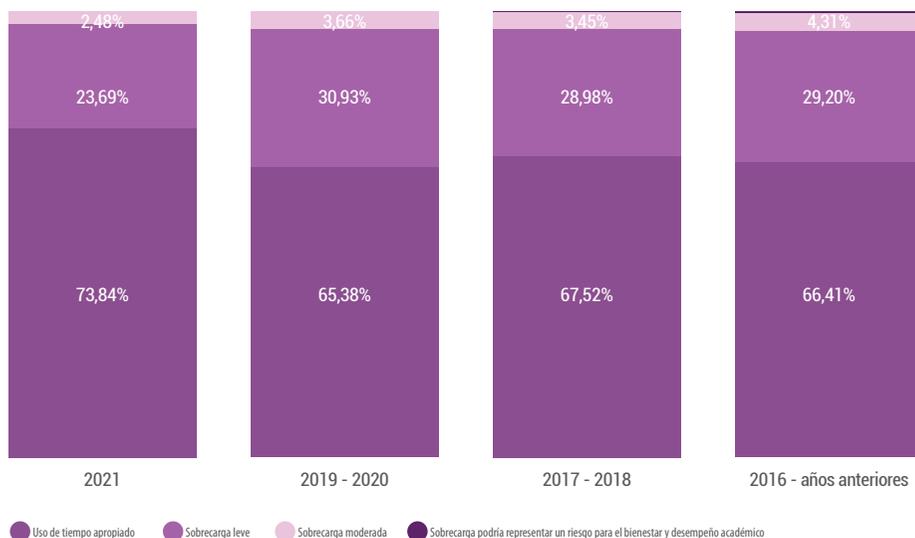
Para el caso de Bachillerato, los principales factores registrados son: "Sin computador" (18,99%), "Familia uniparental" (11,39%), "Integrante del grupo familiar mayor de 60 años" (9,49%), y "Espacio adecuado" (8,86%).

En el caso de estas Facultades con un menor nivel de sobrecarga, son relevantes tanto factores materiales, laborales, así como también factores asociados a responsabilidades doméstico-familiares de cuidado.

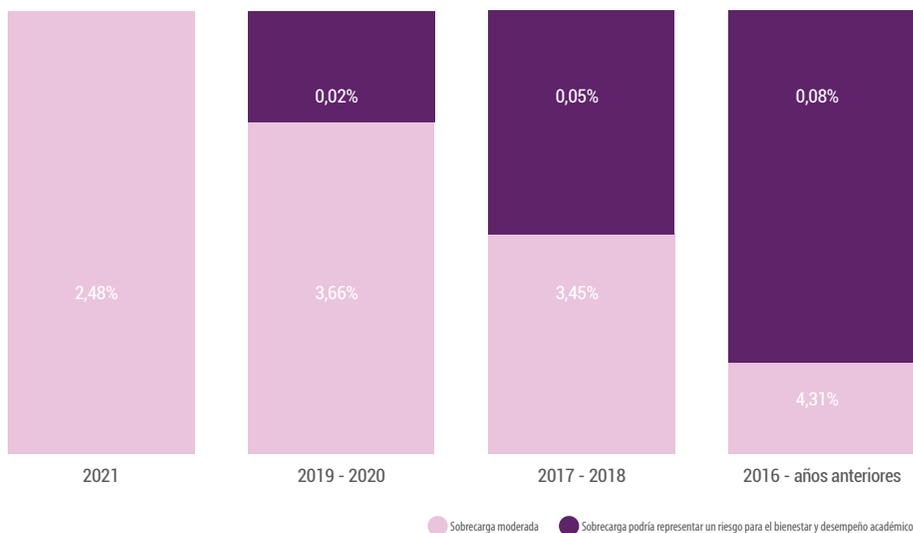


5. Distribución de categorías según cohorte de ingreso

Si analizamos los casos según el cohorte de ingreso, podemos ver que la distribución según categorías es similar, con un mayor porcentaje de estudiantes en categoría "Uso de tiempo apropiado" y "Sobrecarga leve", y con una menor número en las categorías "Sobrecarga moderada" y "Sobrecarga que podría representar un riesgo para el bienestar y desempeño académico":



En relación a estas dos últimas categorías, se evidencia un incremento progresivo en el porcentaje de estudiantes que tienen una "Sobrecarga moderada", los cuales van desde un 2,48% para el caso de estudiantes 2021, hasta un 4,31% en el caso de estudiantes que ingresaron el 2016 o antes. Se da la misma tendencia en relación al porcentaje de estudiantes que tienen "Sobrecarga que podría representar un riesgo para el bienestar y desempeño académico", los cuales sólo presentan casos desde el cohorte 2020 hacia atrás.

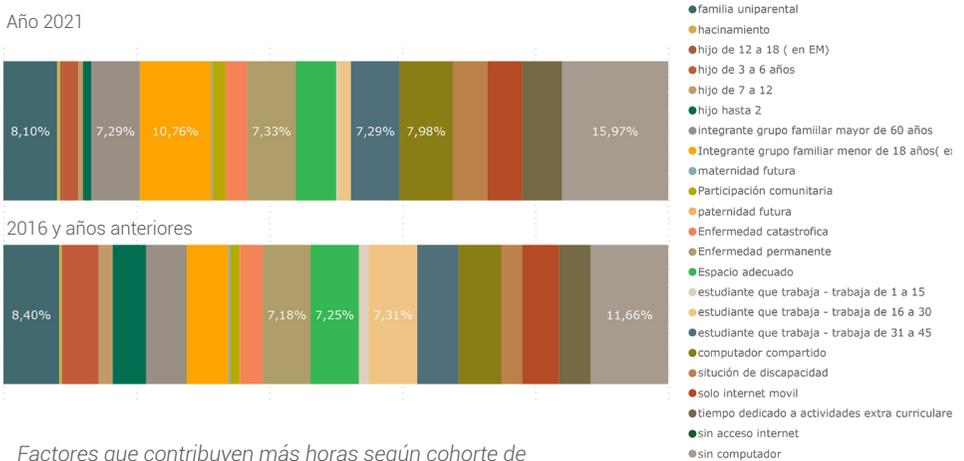


Comparación cohorte de ingreso 2021 (primer año) y cohorte de ingreso 2016 y años anteriores (5° año o superior)

En el caso de estudiantes nuevos (cohorte 2021), los principales factores que contribuyen a la sobrecarga son: "Sin computador" (15,97%), "Integrante grupo familiar menor de 18 años" (10,76%), "Familia uniparental" (8,1%), "Computador compartido" (7,98%), y "Enfermedad permanente" (7,33%).

Por su parte, para los estudiantes de quinto año o superior (ingresaron el 2016 o antes), los principales factores que contribuyen son: "Sin computador" (11,66%), "Familia uniparental" (8,4%), "Estudiante que trabaja de 16 a 30 horas semanales" (7,31%), "Espacio adecuado" (7,25%), y "Enfermedad permanente" (7,18%).

Comparativamente no se encuentran diferencias significativas y algunos factores coinciden en ambos grupos. Sin embargo, se identifica que el factor "Estudiante que trabaja (de 16 a 30)" incide con más fuerza en la sobrecarga de estudiantes de cohorte de ingreso más antiguo. Ello es consistente con la etapa de vida de este grupo, quienes reportan con mayor frecuencia la realización sistemática de actividades remuneradas.



Factores que contribuyen más horas según cohorte de ingreso (2021 vs 2016 o antes)

6. Principales factores que contribuyen más horas a cada categoría

Categoría "Uso de tiempo adecuado" (16.263 estudiantes): Existen dos factores relacionados a la composición del grupo familiar (uno de ellos como factor principal), y otros dos relacionados a condiciones materiales y participación en actividades extracurriculares.

- Integrante grupo familiar menor a 18 años (17,97%)
- Computador compartido (13,91%)
- Integrante grupo familiar mayor a 60 (13,15%)
- Tiempo dedicado a actividades extracurriculares (13,13%)

Categoría "Sobrecarga leve" (6.756 estudiantes): Se evidencia la incidencia de dos factores relacionados a falta de condiciones materiales (los cuales se repiten en otras dos categorías) y otros dos familiares (que también se repiten en otras dos categorías).

- Computador compartido (13,61%)
- Integrante grupo familiar menor a 18 años (12,37%)
- Integrante grupo familiar mayor a 60 (10,17%)
- Sin computador (9,92%)

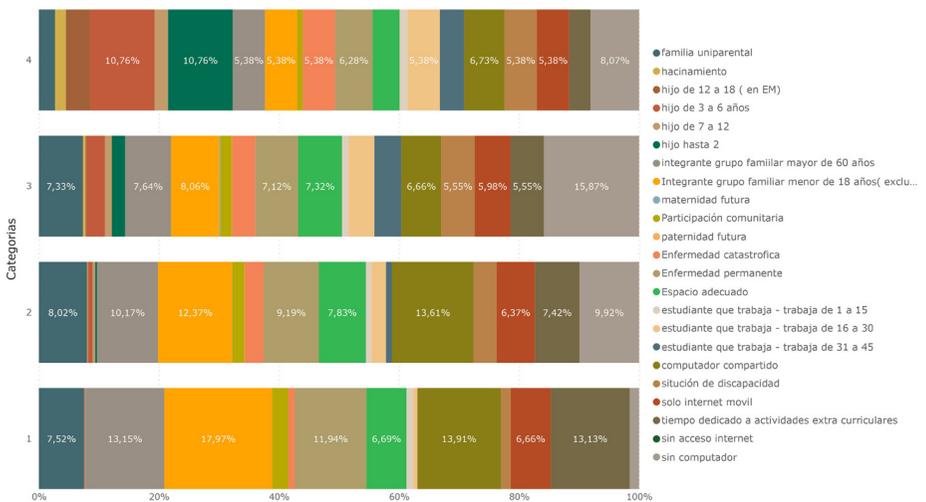
Categoría "Sobrecarga moderada" (814 estudiantes): Se evidencia un factor principal relacionado a la falta de condiciones materiales, y tres factores secundarios relacionados a la composición del grupo familiar.

- Sin computador (15,87%) *Categoría predominante
- Integrante grupo familiar menor a 18 años (8,06%)
- Integrante grupo familiar mayor a 60 (7,64%)
- Familia uniparental (7,33%)

Categoría "Sobrecarga como riesgo" (8 estudiantes):

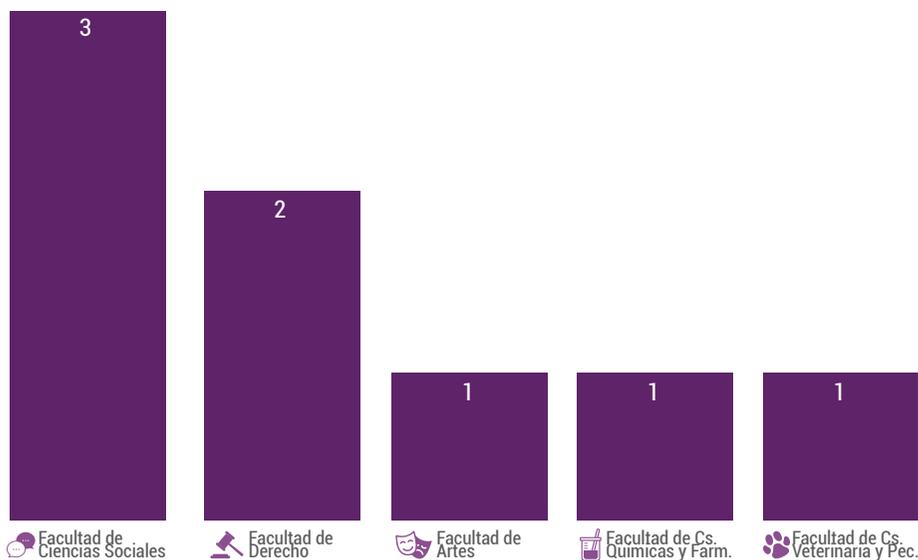
Los principales factores están relacionados a una responsabilidad parental, y también a la falta o carencia de condiciones materiales.

- Hijo hasta 2 (10,76%)
- Hijo de 3 a 6 años (10,76%)
- Sin computador (8,07%) *Se repite en 3 categorías al menos
- Computador compartido (6,73%) *También se repite en 3 categorías



7. Situaciones en las que la sobrecarga podría representar un riesgo para el bienestar y desempeño académico

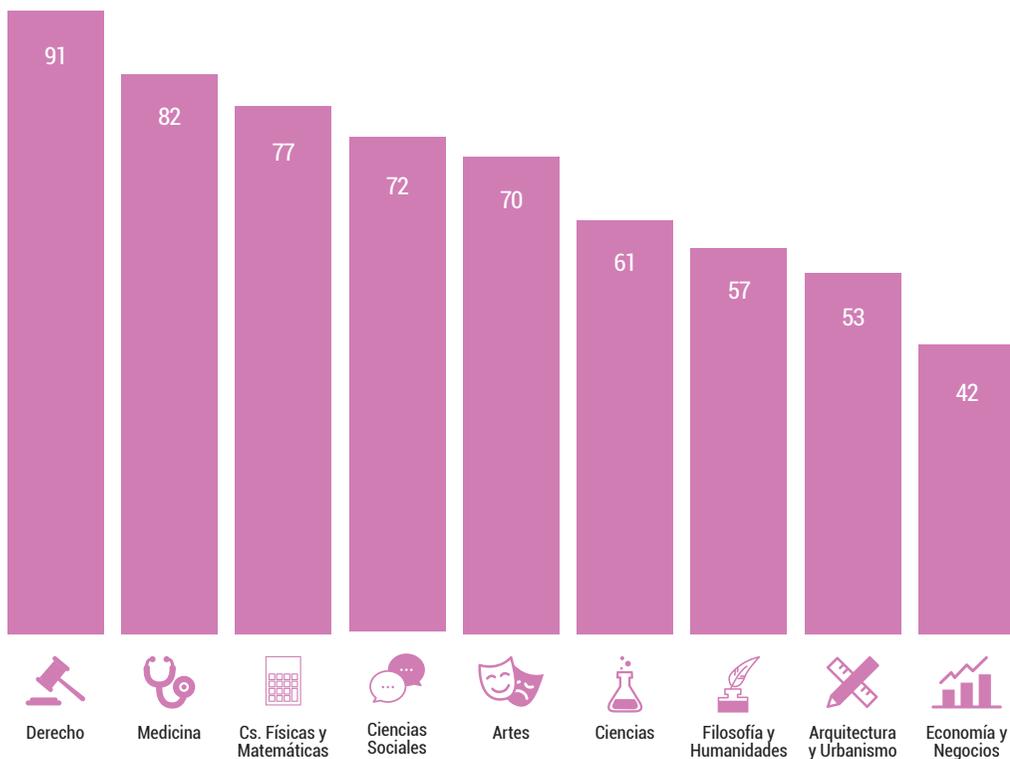
En el contexto actual, con las restricciones a la movilidad y de acceso a la infraestructura disponibilizada por la Universidad, se registran ocho jóvenes con la mayor sobrecarga: tres en la Facultad de Ciencias Sociales (0,2% del total de estudiantes de dicha unidad), dos en la Facultad de Derecho (0,1% del total), y un(a) alumno (a) en las Facultades de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, Artes, y de Ciencias Veterinarias y Pecuarias(0,1% del total). Según sus datos, requerirían un día de 42 horas para la realización de todas sus actividades, por lo que es altamente probable que estén superponiendo tareas en los tiempos destinados a actividades necesarias y limitando sus horas de sueño.

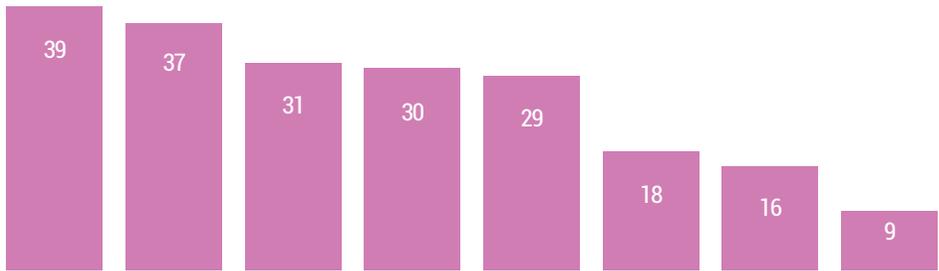


Distribución de casos con "Sobrecarga que podría representar un riesgo para el bienestar y desempeño académico" por unidad académica

8. Distribución de casos con sobrecarga moderada

Como se observa a continuación, todas las unidades académicas presentan casos en esta categoría, la cual, recordemos, significa que sobrepasan entre 08 y 17 horas las 24 horas del día. Lidera la Facultad de Derecho con 91 casos, y, en el otro extremo se posiciona el Programa Académico de Bachillerato (9 casos).





Cs. Químicas y Farmacéuticas



Inst. de Asuntos Públicos



Inst. de la Com. e Imagen



Cs. Veterinarias y Pecuarias



Ciencias Agronómicas



Odontología



Cs. Fore. y de la Cons. de la Naturaleza



Programa Académico de Bachillerato

Reflexión

Las variables FOCES adecuadas al contexto sociosanitario e identificadas por SUTUCH confirman que, dentro de los factores que contribuyen a una mayor sobrecarga para las y los estudiantes, están los asociados a la composición del grupo familiar. En particular, la condición de mater-paternidad, al involucrar un uso de tiempo no académico intensivo y no ajustable, destaca en las situaciones de riesgo para el bienestar y desempeño académico. De allí la importancia del desarrollo de acciones focalizadas que favorezcan, por ejemplo, una mayor flexibilidad curricular, la generación de programas de apoyo integral, y la articulación con redes externas.

Por otra parte, carecer de un computador propio o de acceso a internet se posicionan como los más recurrentes entre las cuatro categorías descritas en este documento. De allí la importancia que la infraestructura institucional reviste para reducir dicho impacto, al poner a disposición de la comunidad estudiantil espacios equipados y adecuadamente acondicionados para el estudio.

Tanto la dificultad para acceder a herramientas para el estudio (computador e internet), como las restricciones a la movilidad que han reducido los tiempos de traslado y espera, constituyen limitaciones impuestas por la pandemia. En este sentido, en cuanto se avance hacia una mayor presencialidad, se reconfigurarán las características de sobrecarga que hoy se observan, y los valores de las dimensiones serán actualizados.



DIRBDE
Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

